

Rui Yo el U^{do} don Leonde Cajaga Lartaun Fiscal de la
 Santo Oficio de la S^{ra}g^{on} de to Reynor de gregorio de ybana Recop^o gen^o
 de h^{to} Oficio dos mil e pesos en^{os}, por mi salario de dos tercios de de
 Presente año de prim^o de Hen^o, y prim^o de mayo pasado que se cumple
 a fin de h^{to} mes de agosto de seis cientos Treinta y tres Lo, quales cobro
 sed^o Recop^o de la R^{ta} Caja en partida de seis mil treaientos Trein
 ta y tres pesos dos tomines y o^{do} f^o granos en^{os}, Por ellos diez mil y
 Ciento y diez y Ocho pesos y quatro R^{ta} de as^o p^o reduzi^o de sed^o
 en^{os}, aciento y quarenta y dos Lo, quales me los apago en R^{ta} y en
 Libranças que por mi pago agorales arias La Juan de Vazutia de que
 de todo estamos de a Cuerdo y por ser Verdad quales tengo leuados
 en la forma de sed^o y esta Carta de pago Firmada de mi nombre Para
 su der Cargo f^o en los veys ados de agosto de mil y seis cientos y
 Treinta y tres años —

Don W^{do} pen^o

Don Leonde Cajaga Lartaun

11633+

Carta de Pago de 11633 por Contratación de
de 11633 de 11633, de 11633 de 11633
de 11633 de 11633 de 11633 de 11633